

CONSEJO DE FACULTAD

Acta No.32

Fecha: Septiembre 25/2002

Hora : 2:30 am

Lugar : Salón del Consejo

Asistentes Profesores:

DIEGO ISRAEL DELGADILLO - Decano
DIEGO ESCOBAR - Departamento de Procesos de Información
PATRICIA GONZALEZ - Departamento de Procesos de Información

Estudiante: ANA ESTHER BEDOYA – Representante Estudiantil

C.P. JANNETH CAICEDO ACOSTA, Coordinadora Área Administrativa ADM. MARIA ELENA MARTINEZ MUÑOZ, Coordinadora Área Académica

Presidió la reunión: Profesor **DIEGO DELGADILLO** - Decano

No asistió profesor , OMAR MONTILLA, Representante Profesoral

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación Quórum y Aprobación orden del día
- 2. Aprobación Actas Nos. 29,30 y 31
- 3. Informe Decano
- 4. Informe Miembros del Consejo
- 5. Memorando de Casos Estudiantiles
- 6. Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se encontró reglamentario y se inicio la reunión

2. APROBACIÓN ACTAS

En el Consejo se recomendó que las actas Nos. 29,30 y 31 sean leídas por los miembros del Consejo asistentes a estas reuniones y envíen sus observaciones para ser aprobadas.

3. INFORME DECANO

El señor Decano da la bienvenida a los nuevos Jefes de Departamento, profesora Patricia González Departamento de Procesos de Información Contabilidad y Finanzas y al profesor Diego Escobar; jefe Departamento de Dirección y Gestión.

3.1. Informe de la reunión del Consejo Académico del 19 de Septiembre/2002. se llevó a cabo en la mañana en el salón del Consejo Académico y en la tarde en el hotel pacífico Royal por cuanto hubo interrupción por disturbios por parte de algunos estudiantes. A esta reunión entra una comisión del Sindicato donde el presidente señor Carlos Rodríguez hace una exposición de las razones por las cuales el Sindicato no esta de acuerdo con el proyecto siglo XXI, razones resumidas también, en una carta abierta del Sindicato a los Consejos Superior y reclama el reconocimiento de la organización a Académico, El Sindicato participar en los procesos de reestructuración, rechaza una reforma impuesta sin consulta y propone la prórroga de lo nombramientos provisionales hasta el 31 de Diciembre/2002, como también que no se aplique el decreto 1919/2002, con el cual se suprimen las prestaciones extralegales. Los Consejeros analizan lo planteado por el Sindicato y recomiendan que se respeten los acuerdos y se hagan las consultas necesarias sin la premura creada por la convocatoria del Consejo Superior el 1º. De Octubre.

El señor Rector informa que se han tenido tantas reuniones con el Sindicato como con los Decanos para analizar diferentes aspectos del proyecto siglo XXI, así que no se trata de una reestructuración impuesta, explica que esta reforma tiene mucho más impacto sobre la estructura y los procesos que sobre los gastos. La parte que corresponde al costo de implementación de los proyectos es resultado de un inventario de necesidades que se adelantaría al principio de la etapa de transición de cuatro meses.

Los consejeros expresan las siguientes opiniones:

- El Consejo debe conocer lo antes posible ese inventario de necesidades, el cual debe establecerse de común acuerdo entre las facultades y los directores del proyecto.
- En las reuniones que ya se han tenido ha habido importantes avances para acordar la estructura administrativa

- Debe establecerse una agenda corta de reuniones porque el problema es que no ha habido suficiente participación de los estamentos en el proyecto.
- Hay preocupación por lo posibles despidos
- Se podrían utilizar los cargos vacantes para ir ajustando la planta.
- Hay que tener en cuenta los intereses de los provisionales cuya situación no se puede prolongar indefinidamente
- Ha habido acercamiento y acuerdos entre los decanos y los autores del proyecto
- Debe seguirse dando audiencia y reconocimiento a los Consejos de Facultad.
- Se debe reconocer las peculiaridades de cada Facultad
- Hay que revisar el proyecto para incorporar las observaciones ya aceptadas de los Decanos
- Es importante explicar el incremento de cupos en la Administración Central
- Las opiniones de los Decanos deben ser avalados por los Consejos de Facultad
- La agenda de trabajo debe incorporar a los coordinadores administrativos y al Sindicato.

El Consejo Académico establece una agenda de reuniones Proyecto siglo XXI.

El señor Rector manifiesta que es responsabilidad de los Decanos explicar en los claustros los acuerdos a los cuales han llegado con los autores del proyecto, que éste no se va a imponer, pero tampoco puede dilatarse indefinidamente. Dadas las inquietudes de los estamentos el señor Rector informa que propondrá aplazar la reunión del Consejo Superior programada para el 1º. De octubre para el 15 de Octubre para dar espacio a la discusión de las inquietudes que ha suscitado.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION.

El señor Decano hace la presentación del proyecto Siglo XXI sobre la reestructuración en la Universidad del Valle.

En este informe El Jefe del Departamento de Dirección y Gestión solicita le envíen información acerca del proyecto de reestructuración. El Decano le enviará la documentación, además le informa que el lunes 30 de Septiembre está citando a un claustro de profesores de la Facultad para la presentación que hará el director de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística, quien está a cargo de la dirección del Proyecto siglo XXI.

El señor Decano hace la presentación de la propuesta del proyecto Siglo XXI en lo que corresponde a la Facultad de Administración. En este organigrama para la Facultad de Ciencias de la Administración se muestran los siguientes cambios:

- Se suprimen las direcciones de Posgrado y se crea un Director General de Posgrados y de Investigaciones. El personal de apoyo será de dos secretarias y un técnico. Cada Posgrado tendrá un Coordinador al cual se le asignará tiempo dentro de su carga académica y no tendrá gastos de representación.
- Se suprime la oficina de la Coordinación Académica. La coordinadora pasará a la Oficina de la Vicedecanatura y el personal de apoyo será reubicado.
- La Vicedecanatura estará compuesta por el Vicedecano, la coordinadora Académica y una secretaria. La Coordinadora Académica le solicita a los miembros del Consejo tener en cuenta algunos procesos operativos que no son iguales a los de otras Facultades, como es la programación académica, la asignación de salones, los controles de asistencia a clases, y que pasará si no se tiene personal de apoyo para ejecutarlo.
- Se crea la oficina de Enlace y Comunicación con la Comunidad, que estará apoyada por un profesional y una secretaria.

El decano informa que lo que se busca es optimizar los procesos académicos a través de un software, además que la oficina de registro Académico asumirá las pruebas del proceso y la aplicación del sistema para matrícula académica. A esta aplicación se le han hecho las pruebas de funcionamiento.

La Coordinadora Administrativa expone algunas ideas de la presentación que viene haciendo el director de la Escuela de Ingeniería Industrial en donde se está explicando la función pertinente a cada uno de los cargos.

La profesora Patricia González menciona que le preocupa el hecho de la asignación de solo una secretaria para los Programas, cuando en estos momentos existe un gran apoyo en monitores con responsabilidades muy serias como el manejo de las homologaciones. Cree que en los Programas se debe tener mas apoyo secretarial con personal de planta nombrado. Por lo tanto pide claridad con relación a esta situación.

El profesor Delgadillo informa que en la medida en que se vayan presentando los avances en el proyecto los irá presentando en el Consejo de la Facultad.

Otros informes del Consejo Académico:

 El Consejo Académico debate el caso de la profesora auxiliar de tiempo parcial Gloria Estela Sánchez Pabón y acuerda que como no hay claridad sobre las condiciones en las cuales se va a prorrogar su Comisión Adhonorem en una empresa privada se devuelve a la comisión de Estímulos para su revisión. El Decano de la Facultad de Humanidades propone que se aplace la consideración del tema hasta que se decida sobre la impugnación que se ha hecho de la elección de Decano de Ciencias de la Administración. El Consejo aclara que la situación de la comisión adhonorem de la profesora es diferente a la impugnación hecha pro el profesor Alvaro Zapata sobre la calidad de la profesora para votar en la elección de Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración. Esta reclamación la debe estudiar el Comité de Honor Central y que debe ser decidida por el Rector.

- El Representante Profesoral Rodolfo Espinoza propone que el Consejo estudie la situación creada por la revaluación del Euro en los profesores que estudian en Europa. Se propone una prima de instalación por los primeros tres meses. El Consejo acoge la idea de estudiar el tema.
- En el Consejo Académico se aprobaron las bonificaciones de profesores de la Facultad de Ciencias de la Administración, Alvaro Zapata, Monica García, Rafael Carvajal, Ruben Dario Echeverri, Javier Enrique Medina, Leonel Leal, William Rojas.

3.1. Correspondencia a considerar

- 3.1.1. Comunicación de la profesora Martha Pérez, dirigida al Rector de la Universidad, doctor Oscar Rojas, motivada por su jubilación y con la cual adjunta el informe de gestión (se anexa al Acta). Se ratifica que el Consejo realice un acto de reconocimiento por los servicios prestados, elaborar una resolución nota de estilo, la cual se entregará en el Consejo de la Facultad oportunamente.
- 3.1.2. Resolución No. 031 del Consejo Superior de junio 13/2001. "Por la cual se crea el programa Institucional de autoevaluación y Calidad". Se enviará copia a los miembros del Consejo.
- 3.1.3. Borrador del programa de Seminario: perspectivas presente y futura de la Universidad del valle enviado por la directora del Programa Magíster en Administración de Empresas.
- 3.1.4. Memorando de la Vicerrectoría Académica con la cual informa el procedimiento a seguir con relación a la contratación de Asistentes de Docencia. Enviar copia a los miembros del Consejo.
- 3.1.5. Comunicación del profesor Jesús Glay Mejía solicitando copia de los certificados sobre las consultorías que la Facultad ha realizado para poder

participar en un concurso de méritos sobre Zona económica especial de Exportación.

- 3.1.6. Comunicación del profesor Jesús Glay Mejía informando que se está consignando el valor de \$6.057.800 correspondiente al excedente por concepto del Diplomado en Gerencia Financiera.
- 3.1.7. Memorando de la Vicerrectoría Académica adjuntando el documento CONPES 3179 de Julio 15/2002 "Política Integral de Apoyo a los Programas de Doctorado Nacionales". Se enviará copia a los miembros del Consejo
- 3.1.8. Comunicación de CEADE, solicitando apoyo económico por valor de \$417.500, para la realización de un Torneo integración de la Facultad con el fin de fortalecer los lazos familiares entre los estamentos que conforma la misma. Se recomienda a la representante estudiantil se haga la solicitud a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, sino se consigue el apoyo a través de esta Vicerrectoría, la Facultad lo asumirá.
- 3.1. 9. Comunicación informando la programación de tareas para el Foro el Presente y Futuro de la Economía Colombiana a celebrarse del 10 de Septiembre/2002.
- 3.1.10. Comunicación del profesor Diego Escobar solicitando al Consejo de la Facultad la recomendación ante la Vicerrectoría Académica de aceptar homologación de Inglés dictada por un profesor jubilado del Departamento de Idiomas a estudiantes de la Especialización en Administración pública pendientes y preservar el derecho de igualdad con relación a otros estudiantes que ya se les aceptó.
- 3.1.11. Exenciones de Matrícula Posgrado: Comunicaciones de la profesora Martha Pérez, Directora del Programa Magíster en Administración de Empresas solicitando exención de del 25% sobre el valor de la matrícula básica con base en el convenio CIDESCO a los estudiantes OCTAVIO RAMIREZ TORRES y ARMANDO GARCIA HERNANDEZ. El Consejo las aprueba teniendo como referencia la resolución 016/2002.

4. 2. Otros Informes del Decano

4.2.1. Informe de la Ejecución Presupuestal

El señor Decano enviará copia a los miembros del Consejo del informe y hará la presentación en la próxima reunión del Consejo.

4.2.1. Informe del reforzamiento estructural del edificio 126.

Dado que a partir del 1o. de octubre se inicia el trabajo de reforzamiento estructural del edificio 126, e I señor decano informa que en el espacio de la secretaría académica se adecuará un salón y se debe hacer el traslado de la Secretaría Académica a las oficinas que en estos momentos se encuentran asignadas a personal de los dos departamentos pero que no son utilizadas. Por lo tanto solicita a los Jefes de Departamento colaborar en la gestión para el traslado de estas oficinas a otros espacios que la coordinación Administrativa les indicará.

También informa que tendrán que trasladar algunos cursos a la Ciudad Universitaria Meléndez por cuanto en la sede San Fernando no existen espacios amplios para la ubicación de cursos con mas de 100 estudiantes, los cuales están ubicados en el Auditorio.

5. INFORMES MIEMBROS DEL CONSEJO

5.1. Informe Jefe del Departamento de Dirección y Gestión Administrativas

El profesor Diego Escobar presenta el informe de lo realizado hasta ahora en la comisión de estudios, presentado por el profesor Augusto Rodríguez. El profesor Augusto Rodríguez también expuso ante el Comité del Departamento la situación económica presentada por el cambio de moneda en España a Euros, lo cual disminuye sus ingresos. El Consejo aprueba enviar una comunicación para que el Comité de Estímulos Académicos considere la situación teniendo en cuenta la recomendación del Comité del Departamento consiste en que se le reconozca el 150% del salario.

También informa que en el Comité del Departamento se recomendó la solicitud del profesor Rodríguez relacionada con el reconocimiento de los pasajes por el viaje realizado a Colombia para poder asistir a la reunión de la comisión nacional de doctorado para la evaluación del Programa de Magíster en Administración de Empresas y a la asistencia a otras actividades académicas.

El profesor Diego Escobar aclara que esta solicitud había sido avalada por el anterior Jefe del Departamento pero no se le programaron las actividades académicas en la Universidad del Valla, mientras que en la Universidad Javeriana si se hizo. En el Consejo se decide estudiar esta solicitud con referencia a resolución 310.

Con relación a la situación de la disminución de los ingresos a causa del cambio de moneda, el señor Decano aclara que en el Consejo Académico ya se está estudiando la situación, por lo tanto se espera una decisión del orden institucional.

Comunicación del Jefe del Departamento de Dirección y Gestión Administrativas con la cual informa que el Comité del Departamento en su sesión del 20 de Septiembre/2002, Acta No. 010 aprobó recomendar al Consejo de la Facultad el nombramiento del profesor Carlos Iván Aguilera como director encargado del Programa Magíster en Administración de Empresas, mientras se surte un proceso público de convocatoria. El consejo aprueba la recomendación y enviará la recomendación a la rectoría para la emisión de la resolución.

5.2. Informe Jefe del Departamento de Procesos de Información Contabilidad y Finanzas.

- 5.2.1. Presenta comunicación enviada por el profesor Omar Montilla, quien informa que a la profesora Claudia Mendieta quien lo reemplazó, cuando viajó a España, no se le ha hecho efectivo el pago del curso dictado en el período Marzo-Julio/2002. Se aprobó el pago y se recomienda a la profesora Patricia González enviar una carta a la Coordinación Administrativa, solicitando el pago del curso dictado por la profesora Claudia Mendieta para proceder a efectuar la planilla y enviarla a la Vicerrectoría Académica.
- 5.2.2. Informa que los estudiantes del Programa de Especialización en Finanzas del sector Hospitalario, están solicitando la legalización de su situación como estudiantes para poder graduarse. En el Consejo de la Facultad se solicita un informe al director del Programa, profesor Edinson Caicedo, de la situación de los estudiantes para buscar una solución.

5.3. Informe de la Representante Estudiantil

- 5.3.1. La estudiante Ana Esther Bedoya, informa que asistió a una reunión con el profesor Iván Ramos, Vicerrector Académico, en donde se le expuso la problemática del servicio en la Biblioteca de San Fernando. En dicha reunión quedó el compromiso que a partir del 26 de Septiembre habrá servicio de biblioteca hasta las 8:00 pm.
- 5.3.2. Informa que dentro de La agenda estudiantil se ha contemplado tener un espacio para el Consejo estudiantil de la Facultad de Administración y la página web. Por lo tanto solicita al Consejo de la Facultad una oficina y colaboración para la creación de la página. En el Consejo de la Facultad se aprueban las solicitudes. Se solicita a la representante estudiantil esperar a que se termine los trabajos de reforzamiento con el fin de reasignar los espacios en la Facultad. Con relación a la página web se solicitará colaboración a la profesora Mónica García quien está encargada de la página de la Facultad.

6. MEMORANDO DE CASOS ESTUDIANTILES

Se estudio el memorando No. 20 con 7casos estudiantiles anexo a esta acta.

Siendo las 6:30 pm. Se terminó la reunión.

APROBADA EN REUNION DEL 2 DE OCTUBRE/2002. ACTA No. 33

DIEGO ISRAEL DELGADILLO R.

MARIA ELENA MARTINEZ

М.

Presidente Secretaria Consejo